

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2267-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2267-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Señor Ingeniero
Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano (S)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señor Magíster
Byron Eduardo Carrión Almeida
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Magíster
Diego Francisco Andrade Proaño
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Señora Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Jorge Antonio Simba Pineida
Presidente
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
REGIONAL PIFO
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 029 – ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
-EJE TERRITORIAL-

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2267-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, concejal Ángel Vega de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, y por disposición de la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 029, a realizarse el día **jueves, 8 de agosto de 2024, a las 11h00**, de manera presencial en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de la Resolución No. CDMQ-065-2023 de fecha 07 de septiembre de 2023; y resolución al respecto.
2. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3407-O de fecha 10 de julio de 2024, suscrito por la Procuraduría Metropolitana, respecto a la adjudicación de faja a favor del señor Fidel Infante Infante y otros (Predio Nro. 321485); y resolución al respecto.
3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la reversión de donación del predio No. 406460, entregado a la "Fundación Ecuatoriana por la Distrofia Muscular"; y resolución al respecto.
4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la resciliación del comodato del predio Nro. 5784129 entregado a favor de la Junta Barrial por el Progreso de Pifo; y resolución al respecto.
5. Conocimiento de los informes recibidos en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-027-CPP-036-2024, respecto al Proyecto de Resolución que regula los requisitos de venta directa para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, ubicados en bienes inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, aprobados por medio de Ordenanza Metropolitana o Plan Parcial por el Concejo Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

IMPORTANTE

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2267-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

link: <https://t.ly/XFswP>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Saul Solorzano Salinas
SECRETARIO DE COMISION
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0918-O

Anexos:

- Punto 1 - Resolución No. CDMQ-065-2023
- Punto 2 - Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3407-O
- Punto 2 - Oficio ciudadano y anexos
- Punto 3 - PR Revocatoria de donación predio No. 406460
- Punto 4 - PR Resciliación de comodato predio No. 5784129
- Punto 5 - Resolución No. SGC-ORD-027-CPP-036-2024
- GADDMQ-DC-VA-2024-0918-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2267-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

